

Pedro Carbo, 17 de Abril del 2017.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JADE S.A. JADESA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía JADE S.A. JADESA me permito presentar a través del siguiente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Las operaciones para este periodo se cumplieron de acuerdo a lo programado, JADE S.A. JADESA incrementó sus exportaciones en un 37% con relación al año 2015, así mismo se mantuvo el financiamiento con una institución del exterior para garantizar la producción y exportación de los productos.

Adjunto el Estado Financiero (Balance General) entregado por el contador de la empresa.

De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada y esperamos que en el año en curso sea mucho mejor que el que antecede.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


Sr. José Murillo L.
GERENTE GENERAL